

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26663** *TRANSPORTES RAYITO, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 111/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Antonio García Fernández contra "Transportes Rayito, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 3 de septiembre de 2012, en el que se declara a la ejecutada "Transportes Rayito, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.195,41 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065950-1